

ACTA NUMERO 24.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las catorce horas del día treinta de enero del año dos mil veinticinco, bajo la presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARIA LEYVA ARMENDARIZ, MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA y JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA y, en ese sentido, el H. Ayuntamiento, atendiendo las condiciones personales y particularidad del caso, califica la falta de los CC. Regidores LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ Y JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN como justificadas; finalmente, también se encuentra presente la C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión De Ayuntamiento Abierto y Pública, para el tratamiento del siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Temas a tratar en la Sesión:
 - 1.- Rehabilitación de la alberca deportiva pública ubicada al interior del Deportivo Álvaro Obregón.



- IV. Intervención de los CC. EDUARDO GUZMAN SOTO y PEDRO MANUEL VERDUZCO ANGULO, en representación de los Nadadores de Cajeme.
- V. Participación en su caso, de las y los integrantes del Ayuntamiento, respecto al tema planteado.
- VI. Clausura de la sesión.

Acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, en cumplimiento al segundo punto del orden del día, solicita la dispensa de la lectura del Acta anterior, misma que fue remitida previamente para la revisión correspondiente, manifestando el H. Cuerpo Edilicio, por unanimidad, su conformidad respecto al punto.

Posteriormente, en cumplimiento al tercer punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, da lectura al tema a tratar en la sesión, que dice: Uno - Rehabilitación de la alberca deportiva pública ubicada al interior del Deportivo Álvaro Obregón.

Seguidamente, en acatamiento a lo establecido en el cuarto punto del orden del día, el C. Ejecutivo Municipal, en apego a lo establecido en el cuarto párrafo, del artículo 79 Bis, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, cede el uso de la voz al C. EDUARDO GUZMAN SOTO, quien, en representación de los Nadadores de Cajeme, ante el Ayuntamiento en pleno, agradece y reconoce a la administración pasada por su determinación en atender las solicitudes de la ciudadanía y apoyar las necesidades. Asimismo, expresa su gratitud personal hacia dicha administración y, en seguimiento con la actual, informa sobre los avances y mejoras que ha tenido ese proyecto.





CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL

Informe de avance

Rehabilitación Deportivo Álvaro Obregón - Alberca

Introducción al Informe

A través de la colaboración de la anterior administración del municipio de Cajeme y en seguimiento con esta nueva administración.

Se presentarán los antecedentes de esta obra, avances alcanzados hasta la fecha y la relevancia de su recuperación para el beneficio de los cajemenses.

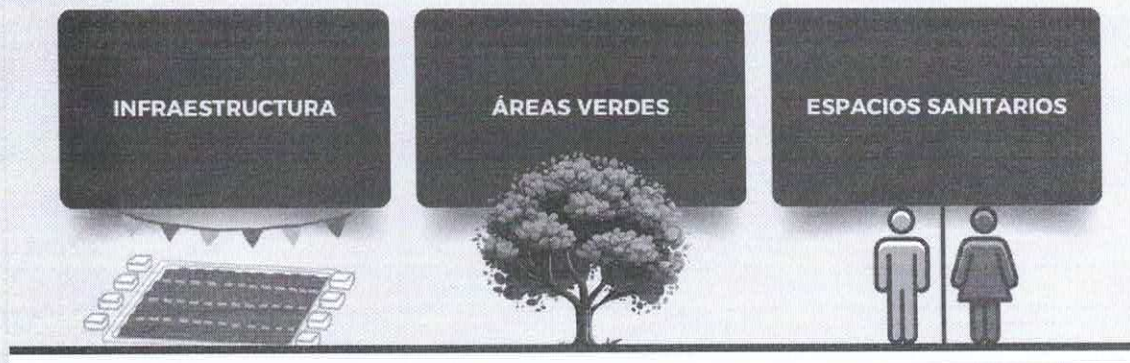
Asimismo, expresando un sincero reconocimiento al H. Ayuntamiento por su compromiso y apoyo en la recuperación de espacios públicos, representando una oportunidad para fomentar el deporte, la cohesión social y la sana convivencia.

Posteriormente, continua su presentación exponiendo los avances y comparaciones respecto a la recuperación de la Alberca, puntualiza que la instalación se encontraba en un estado inadecuado para su uso, con suciedad y un desnivel significativo, destacando que han estado dando seguimiento a la obra, visitándola constantemente y al tanto de los progresos, sintiendo satisfacción al notar que los trabajos se están realizando de manera efectiva, ya que la alberca ha sido nivelada.



la tubería atrofiada se reemplazó con infraestructura adecuada, el área está limpia y el terreno preparado para su correcto funcionamiento, además el cuarto de máquinas ha recibido el mantenimiento necesario para garantizar un desempeño óptimo y se atendió el área que estaba infestada de maleza, que propiciaba la presencia de insectos, mosquitos y ranas, generando una biodiversidad no controlada, asimismo reconoce los avances en la obra y menciona que se construirá una nueva entrada con un barandal renovado para mejorar la imagen del espacio, dicho lo anterior, pregunta al C. Presidente Municipal, sobre el rumbo del proyecto y los beneficios que traerá a la población, destacando el interés de muchos ciudadanos en la obra, tanto ex nadadores como personas ajenas al deporte, finalmente, manifiesta su compromiso, junto con otros compañeros, de organizar una campaña para invitar a la ciudadanía a cuidar y disfrutar del espacio una vez concluido el proyecto.

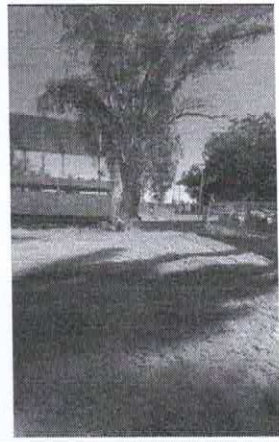
Avance de obra: Áreas en recuperación



Antecedentes



Situación actual



Posteriormente, se le otorga el uso de la voz al C. PEDRO MANUEL VERDUZCO ANGULO, entrenador y representante de los Nadadores de Cajeme, quien, felicita los esfuerzos realizados por la administración, por los resultados positivos del proyecto, resaltando la necesidad de contar con un equipo de natación en Ciudad Obregón, ya que el trabajo en este ámbito ha sido constante durante años, logrando llevar nadadores a competencias nacionales, donde han obtenido medallas sin contar con una representación oficial, deportistas que han entrenado en distintas condiciones, incluso en albercas particulares, y con apoyo de diversas fuentes, por ello, hace un llamado a seguir respaldando el proyecto hasta su conclusión, para que sus beneficios lleguen a la comunidad en general.



Posteriormente una vez concedido el uso de la voz el Secretario de Desarrollo Urbano, informa que actualmente continúa trabajando en la ambientación, los pasillos, la zona de entrada y el área de regaderas, y el tiempo estimado para la conclusión del proyecto es antes del inicio de las vacaciones de Semana Santa.



Acto seguido, en cumplimiento al quinto punto del orden del día, en

uso de la voz el C. Presidente Municipal, inquirió si había comentarios respecto a los temas planteados, solicitando el uso de la palabra la C. Regidora ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, y una vez otorgada, expresa su interés en conocer detalles sobre el proyecto de rehabilitación de la alberca, entendiendo que está destinada a los nadadores, pero cuestiona si también estará abierta al público, si tendrá algún costo, y si existe un proyecto que establezca los tipos de servicios que ofrecerán, es decir, si la alberca será utilizada con fines recreativos además de deportivos y cómo se definirá su clasificación, puntualizando que, anteriormente la alberca no era apta ni para uso recreativo ni profesional, haciendo referencia a la alberca del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), donde los deportistas de alto rendimiento suelen llevar a cabo sus jornadas de entrenamiento, reiterando su interés en conocer el proyecto que se tiene para la alberca y cómo se sustentará el uso como un bien del Ayuntamiento. Seguidamente solicita el uso de la voz la C. Regidora MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA, y una vez concedida, manifiesta satisfacción por la rehabilitación de la alberca y menciona que en el Municipio existen tres instalaciones de ese tipo, por lo que agradece al Presidente Municipal y al Director del Deporte por los avances en este ámbito, ya que esa obra beneficiara tanto al deporte recreativo como a los triatletas, a la natación de alto rendimiento y a las terapias acuáticas, haciendo un llamado al director para que se tome en cuenta a las personas con necesidades especiales que requieren la alberca para realizar terapias., asimismo, comenta que como usuaria frecuente de las instalaciones deportivas, ha dado seguimiento al proyecto y señala que esta fue abandonada durante la administración 2018-2021, y en la administración 2015-2018 se realizaron esfuerzos por mantenerla y en ese sentido, dirige un mensaje a los nadadores, invitándolos a involucrarse en el proyecto y valorar el esfuerzo que la administración está desempeñando, reconociendo al C. Eduardo Guzmán Soto, por su compromiso con la obra y entusiasmo que demuestra un verdadero interés en el proyecto, exhortando a los futuros usuarios y regidores dar seguimiento, no solo a esa obra, sino a toda la infraestructura deportiva del Municipio, destacando el compromiso del Ejecutivo Municipal con el deporte y la

"Demetrio Camero Cote"



comunidad de Cajeme, en virtud que los avances en ese ámbito han sido progresivos; por otro lado, en relación al cuestionamiento de la C. Regidora Torres de la Huerta, menciona la importancia de conocer el costo de la obra y el alcance de los trabajos, reitera que en el Municipio hay tres albercas y enfatiza la necesidad de estar preparados para atender a la ciudadanía durante eventos como Semana Santa y campamentos de verano, poniéndose a disposición para trabajar en conjunto con el Ayuntamiento y regidores para mejorar las condiciones deportivas del Municipio. A continuación, una vez concedido el uso de la voz al C. Regidor FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, reconoce que los cambios no ocurren de un día para otro, pero felicita al Presidente Municipal por el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía, avances que reflejan una buena administración y el respaldo del cabildo, y escuchar directamente el agradecimiento de los beneficiarios de los proyectos en marcha es un reflejo positivo del gobierno municipal, lo cual considera digno de reconocimiento y aplauso. Seguidamente solicita la palabra el C. Regidor EDGAR JOSUE GUTIÉRREZ LARA, y una vez otorgada, declara que el tema central de la sesión es la rehabilitación de la alberca deportiva, y según el Acta número 101, del 25 de marzo del 2024, esta petición fue aprobada por Cabildo, por lo que felicita a la administración actual por el cumplimiento del acuerdo y reconoce a la administración pasada, así como a los regidores que participaron en la aprobación de dicha rehabilitación, indicando que el propósito actual es dar seguimiento al avance de los trabajos, concluye agradeciendo a los ciudadanos por haber presentado la solicitud. Acto seguido, de nueva cuenta, se concede el uso de la voz al C. EDUARDO GUZMAN SOTO, quien, comenta que además de la rehabilitación de la alberca, el proyecto incluye la recuperación de áreas verdes, es un espacio amplio con capacidad para muchas personas que no está destinado únicamente para deportistas, sino que puede tener múltiples usos y beneficios, la invitación a los ciudadanos es abierta y actualmente se está promoviendo en las escuelas, con la finalidad de motivar a los jóvenes a participar en actividades deportivas y saludables, destacando la importancia del deporte tanto para la mente como para el cuerpo, ya que cuando ambos están en buen estado, las personas pueden desempeñarse mejor en todas sus



actividades, reiterando su pregunta en relación al alcance del proyecto, considerando su magnitud e impacto. Al respecto, en uso de la palabra el C. EJECUTIVO MUNICIPAL, manifiesta que al inicio de la administración 2021, ninguna alberca pública del Municipio funcionaba, primero, se rehabilito la alberca de la Plaza Constitución y se intentó recuperar la ubicada en el Deportivo Álvaro Obregón, sin embargo, por la magnitud de los daños se requería una obra mayor, por lo que, tuvo que esperar un poco más tiempo, pero a la fecha los trabajos avanzan de manera favorable hacia una rehabilitación que incluirá todo el complejo, abarcando el chapoteadero, baños, vestidores y la Casa de la Cultura, área que está en proceso de restauración con el objetivo de embellecer y hacer funcional la zona, por otro lado, informa que la alberca de la Colonia Benito Juárez está programada para su rehabilitación este año y el presupuesto destinado al deporte ha sido incrementado de manera significativa, asimismo se realizó un recorrido para evaluar cuales unidades deportivas requieren intervención, y como resultado se han identificado áreas prioritarias, destinando recursos para la rehabilitación de diversas instalaciones, asimismo, informa sobre un proyecto integral para la reparación, modernización y embellecimiento del Parque Infantil, Laguna del Nainari y Parque Deportivo Álvaro Obregón, que incluirá la reconstrucción del estadio de futbol, proponiendo presentar este plan en una futura reunión para que los regidores conozcan los detalles del proyecto que contempla la instalación de nuevos juegos infantiles de fábrica, áreas recreativas, una granja didáctica y espacios para el esparcimiento familiar; en relación a la Laguna del Nainari, comenta que, se trabajará en la reconfiguración de jardines y áreas de convivencia, además de mejorar la imagen arquitectónica de los puestos comerciales para que tengan una apariencia uniforme, y se establecerán criterios y normas para evitar que una sola persona se apropie de grandes espacios y que esos lineamientos se revisen por las comisiones correspondientes, de igual manera, informa que, se llevará a cabo la construcción de un auditorio al aire libre en la Laguna del Nainari, en la zona donde se encuentra el discóbolo, con orientación hacia la laguna para que esta funcione como escenografía natural, con un diseño tipo anfiteatro griego, que tendrá una capacidad aproximada de mil personas y estará destinado a la presentación



de obras de teatro, grupos musicales, orquestas y otras expresiones culturales; en cuanto al ámbito deportivo, menciona que se tiene previsto rehabilitar todos los campos con la instalación de pasto sintético, renovación de lámparas, gradas, baños, vestidores y áreas de convivencia familiar, destacando la importancia de que el área de la alberca, en conjunto con la Casa de la Cultura, tenga un diseño armonioso como parte del nuevo proyecto de esa zona; asimismo, en relación a la reconstrucción del estadio de fútbol, recuerda que en una administración anterior se demolió la mitad de las gradas y la intención es restituir las para que el estadio vuelva a operar en su totalidad y pueda albergar torneos nacionales e incluso competencias de otros deportes, reiterando su interés en sostener una reunión con ellos para elaborar un plan de apoyo a la natación, destacando que los atletas de Cajeme han demostrado un desempeño excepcional en torneos nacionales e internacionales a pesar de contar con recursos limitados. Seguidamente solicita la palabra el C. Regidor JORGE RODRIGUEZ QUINTANA, y una vez otorgada, solicita el proyecto de renovación de la alberca, ya que aún no cuenta con información al respecto, y en ese sentido, cuestiona la decisión técnica de nivelar el piso de la alberca, que originalmente tenía una profundidad de cuatro metros, por otro lado, menciona que, al visitar el lugar, observó avances en los trabajos, pero notó la ausencia de trabajadores, así también, pregunta si el proyecto contempla la rehabilitación de los baños ya que actualmente se encuentran en muy malas condiciones y no se pueden utilizar; en otro tema, solicita información sobre el proceso de selección de las unidades deportivas que recibirán inversión, ya que no se ha discutido previamente, así como, la aprobación del recurso destinado al proyecto del parque infantil, la laguna y el área deportiva, pues tenía entendido que se trataba de un recurso federal y que aún estaba en trámite. Seguidamente, en uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, menciona que, posteriormente se realizará una exposición más detallada; en relación a la nivelación de la alberca responde a dos razones principales, la primera, el uso del trampolín era secundario y no representaba un elemento fundamental, ya que lo más importante es la natación, y el segundo, es que intentar recuperar la fosa habría implicado un gasto mayor que construir una nueva alberca en otro lugar, pues se



requería retirar toda la estructura existente, lo cual superaba el presupuesto disponible, por ello, la decisión de rehabilitar el área conforme a su uso más frecuente y a las posibilidades presupuestales; respecto al plan de uso de la alberca, informa que se está trabajando en ello, una vez finalizado, se entregará a los regidores para su conocimiento, abundando que se está dialogando con los deportistas para definir los horarios y el uso de las instalaciones, además, de torneos y entrenamientos profesionales, habrá horarios de acceso abierto, aunque probablemente se mantenga una cuota de recuperación, como ha existido anteriormente, en cuanto a la rehabilitación de baños, señala que sí está contemplada, pero se llevará a cabo por etapas, sobre el proyecto de inversión para diversas unidades deportivas, indica que avanza de manera favorable, recientemente se sostuvo una reunión en la Ciudad de México, donde se logró un avance importante y espera poder anunciar que el recurso ha sido aprobado e iniciar la obra en una fecha establecida; por último, explica que, tras un recorrido realizado por las autoridades correspondientes, se elaboró una lista de unidades deportivas a intervenir, priorizando aquellas que no estuvieran contempladas en el plan municipal y que tuvieran mayor número de usuarios, una vez que la lista final sea confirmada por las instancias responsables, se dará a conocer a los regidores. Para finalizar, pide la palabra la C. Regidora MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA, y una vez otorgada, solicita la lista de unidades deportivas que serán intervenidas con recursos del CECOP, SEDESSON y recursos propios.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día veinte del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESION DE AYUNTAMIENTO ABIERTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

C. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA

C. MARICELA PINEDA VALENZUELA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS

C. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA

C. DAYANA FÉLIX REYNOSO

C. MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES

C. MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA

C. JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ

C. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. ANNEL DE JESUS LEYVA LÓPEZ

C. DEMETRIO CAMARENA COTA

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ

C. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA

C. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA

C. JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA

